



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSE DE CUCUTA,
NORTE DE SANTANDER.**

PROCESO: AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: JESSICA VIVIANA RANGEL RODRIGUEZ
jessefredd88@gmail.com
DEMANDADO: JESUS ANTONIO LOPEZ PEREZ
RADICADO: 54 001 31 60 004 2021 00 092 00 (17.137).

San José de Cúcuta, veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Teniéndose que el plazo concedido de cinco (5) días para subsanar se venció, guardando silencio, por lo cual se procederá a su rechazo.

Por lo expuesto, el **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE CÚCUTA,**

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda de conformidad con lo expresado en la parte motiva

SEGUNDO: Compártasele la demanda y sus anexos a la parte interesada, si así lo solicita.

TERCERO: ARCHIVASE lo actuado.

La Juez,



NELÍ SUÁREZ MARTÍNEZ

